

de sus daños: Esta obligacion de la reparacion bien dificil, quanto necessaria, sería la ocupacion de esta

SEGUNDA PARTE.

Alerta, guardaos contra los passos reflexivos de la lengua: Tal es el consejo, que nos dá el Espiritu Santo, temed, no sea que murmurando del proximo, deis tal caida, que no haya forma de remediarla: *Attende ne forte labaris in lingua, & casus tuus sit in sanabilis in mortem.* Ahora si las caidas de lengua suceden ser irremediables, ó lo que es lo mismo, segun los interpretes, los daños de la maledicencia, son irreparables en algun modo, esto no puede provenir sino, ó de la mala disposicion del maldiciente, ó de la naturaleza del pecado, de la maledicencia. Qualquiera de estas dos causas bastaria á hacer dificil de reparar este pecado; que será si ambas concurrentes á la par? Puntualmente así passa; porque nada hay tan raro, como que el maldiciente quicra de veras reparar

rar los daños, que ha causado; y que lo consiga, aun quando con eficacia lo pretende. Semejante á un enfermo, que no se resuelve á tomar los medicamentos, que pueden darle salud, y que quando llega á tomarlos, yá es tarde, y no tienen eficacia.

Qué no costó á Faraón permitir que los Judios saliesen al desierto, á ofrecer allí sus sacrificios. Assombrado de los prodigios, que Moylés obraba, abrumado del peso de las plagas, que assolaban su Reyno, víctima de la ira de Dios, se ablandó alguna cosa, á favor de los Israelitas? No hay que buscar mas causa de su inflexibilidad, dicen los Padres, que su ódio contra el Pueblo de Dios. Este fue quien le infundiò el designio de destruirlo, y el que le empeñó á negarse á la gracia que le rogaban. Apliquemonos esto: es cosa que suspende la dificultad que tiene en retratar su dicho el maldiciente. Remordimientos de conciencia, luces sobrenaturales, exhortaciones vivas, motivos fuertes, nada lo desquicia; porque la misma passion que le arrebarò á hablar mal, le arrestita para

no hablar bien. Será porque vano, y prendado de sí mismo teme perder su estimacion si se desdice, ser tenido por calumniador, y mal hablado, de aquellas personas, en cuyas concurrencias, y conversaciones halló el secreto de llevar la mano á costa del credito, y reputacion agena? Que no quiere perder la suya por reparar la agena? Las prosperidades del otro serán siempre para este embidiOSO la piedra del escandalo; el merito de aquella será siempre sombra de esta; aquel puesto, aquel grado, aquel empleo le quebrarán de continuo los ojos á este encelado? Havia menester el vengativo olvidar las injurias, que ha recibido para tratar de reparar las que ha hecho en la honra, y fama de aquellos, de quienes forma su quexa. Sería agraviar su partido, disculpar á los que se le han opuesto; y su propia estimacion padecería, si tratasse de restablecer la de los otros. El interés que hallan, un Arcefano, un Abogado, un Mercader es, no hacer conocer la integridad de los otros de su profesion, à quienes defacredita, por atraer para sí la confianza del público.

blico, será siempre un obstaculo insuperable para la resolución, que pudiera tomar. Hablar bien, alabar á esta persona! Adónde vamos? Este es un hombre, que tira á hundirme, que se atraviesa, y corta todos mis proyectos, que tira á perderme. No, decirme no puede ser, no entro en esso. Ahora; tales disposiciones en un maldiciente facilitan la retractacion de sus maldiciones?

Dificultad, que la experiencia quotidiana nos hace aun mejor reconocer. Se vé cada dia que Infieles, Hereges, renuncian sus errores, no obstante ser mas commodos, y mas á gusto de la naturaleza, por abrazar una doctrina, que humilla lo racional, que affige lo sensitivo: se vé cada dia volver en sí un libertino, dexar su descarrío, y recobrar para con Dios, y la Religion otro tanto respeto, y zelo, quanto antes havia mostrado de menosprecio, y de indiferencia: se vé todos los dias, que sacrifican los hombres sus intereses, y caudal á su obligacion, que restituyen lo mal ganado; luxuriosos, que

falen del cieno del vicio, que hacen de su cuerpo víctima, que era del pecado, un holocausto de penitencia: se ven enemigos, que se reconcilian, unirse con lazos de caridad, corazones, que la discordia, y el odio parecia haver separado para siempre. Pero se vé mucho? Pero habeis visto alguna vez algun maldiciente, que reforme su dicho, que restablezca la honra que arruinó, que borre las malas impresiones que estampó? Tan rara cosa es, digamoslo mejor, tan impracticable cosa es reparar el daño de la maledicencia; y aun quando se quisiera, se pudiera?

Porque en fin, qué habeis hecho, quando hablasteis mal? Descreditaste á esta doncella, á aquella muger. Dixiste quizá nada mas que una palabra: tambien puede ser que te prometas, que guardarian secreto aquellas personas á quienes lo siasteste engañaste. De unos pasó á otros; el barrio todo lo sabe. Escandalo público; cómo se podrá reparar? Lo que dixiste de tu hermano fue una nada; pero esta nada en su origen, fue creciendo

segun fue passando de boca en boca, poniendole cada uno la añadidura, que le dió á la mano su passion. Fue un veneno, que apenas se percibia, y se ha formado un Rio, que inunda la Ciudad: fue una chispa, però que ha producido un incendio universal: cómo atajarás este Rio? Cómo apagarás este fuego? Una palabrilla que te se escapò, casi sin pensar, ha sido la ocasion, y la materia de mil abladurias, de otras tantas calumnias, y tú vienes á ser responsable de todas. Qué cargazòn sobre tu conciencia! Y cómo te desembarazarás! Despeñaste á este fugeto de la altura de estimacion, en que estaba, á un abismo de descredito: á la manera de aquella piedra, que echó por tierra la estatua de Nabucodonosór: tus palabras abrasadoras, la han tiznado, la han reducido á pavesas; cómo la has de levantar? cómo la has de resucitar? Quiero que te vuelvas un Panegyrista de los que has desguessado: tus murmuraciones hallaron abiertos los oídos; será lo mismo con tus elogios? Se creyó lo malo que dixiste; se creará lo bueno que dixes;

res? Nada hay tan infulso, como una alabanza fuera de sazón. Doy que sí, que vuelvas á la misma concurrencia; que te desdigas de quanto mal has hablado; que vayas, y busques á las personas, á quienes has llenado los oídos de faltas ajenas, que con demasiada ligereza te han creído, y que les confieses tu pecado, que la pasión te arrebató, que te hizo decir cosas que no son; que erraste, en lo que afirmaste de esse hombre, de aquella muger de bien, en cuyo proceder nada ves, que sea reprehensible. Toda la caucion de tu retractacion será bastante á desengañarlos? La piedra se tiró; qué importa, que encojas el brazo, ella vá su camino. Los hombres, malignos por lo general, mas faciles para recibir el engaño, que el desengañó, mirarán tu retractacion, como una penitencia, que te han impuesto; y con esto renovarás, y confirmarás todas las idéas injuriosas, que primero estampaste, en lugar de borrarlas. Però quiero que consigas desvaratar en el espíritu de los que te oyeron la creencia, que imprimiste. Has adelantado

algo con esto? Digo que no. Por qué? Porque tu mal hablar vá adelante, ha hecho mucho camino, despues que salió de tu boca. De tus amigos, á quienes lo fiaste, debaxo de la llave del secreto, se escapó, corrió, y se introduxo en gentes que tú no conoces; de estos en otros mas adelante. Es fácil descubrir estas personas, dár con ellas, hablarlas, disuadirlas?

Todavía mas: aunque tu retractacion se haga pública, la mala opinion, en que persiste á tu hermano, se ha destruído? Sin embargo, el daño que le hiciste no se ha remediado. Cerraste la llaga, pero la cicatriz se mantiene. Tu abladuría causó una mancha en su honor, que por mas que digas, y que desdigas, no la limpiarás. A la manera de aquella flor, ó velo, que tienen las frutas antes de manoseadas, puede quitarse, mas no restituirse. Basta haver una vez concebido sospechas de la virtud, y buena vida de una persona, para no tener jamás entera satisfacion. Por convencido que quede de la inocencia, siempre queda no sé qué resabio, y

algun rastro nada favorable. Es una fantasma, que aunque nos pese, siempre se presenta infundiendo miedo. Haced por lo dicho el juicio de si es facil de reparar el daño de la maledicencia. Para que se llegue á formar cabal concepto de la dificultad, que tiene el caso, he dicho mucho, ó por mejor decir, temo no haver dicho lo bastante, puesto que nada he tocado del ultrage, que las detraçiones hacen á la Religion, que es preciso satisfacer; de la virtud que se ha defacreditado, y que debe rehabilitarse; de las desgracias, que han ocasionado, y que deben indemnizarse; de las familias que han arruinado, y es debido restablecer; de las enemistades, que han suscitado, y que es obligacion pacificar; de las dissençiones, que has sembrado, y has menester arrancar. Todo esto es facil? Buelvo á decir, es facil? Por dificil, que sea, obliga estrechamente; es onerosa cosa, pero es indispensable.

Digo estrecha obligacion; porque, segun Santo Thomás, quanto es mas considerable el bien que se quita, tanto es mas el perjuicio de

de la persona: *Tanto majus est nocumentum, quanto majus deletur bonum.* De donde resulta, que la obligacion de reparar el mal que se ha hecho, crece á proporcion del perjuicio, que se ha causado. Ahora, la reputacion que tu maledicencia le ha robado, es el mas precioso de todos los bienes naturales; pues por mantenerlo, y por grangearlo las almas generosas, exponen tan frecuentemente la vida, y tienen por menos inconveniente perder esta, que aventurar aquella. Bien mas grande; pues que el mismo Dios le prefiere á todos los thesoros de la tierra: *Curam habe de bono nomine magis enim permanebit tibi, quam mille thesauri.* Bien el mas estimable, pues que aun los viciosos despues de perdido el verdadero honor, que se funda en la virtud, se esfuerzan á mantener la sombra en la opinion de los hombres. Bien, en fin, el mas durable; pues segun concepto de un Santo Padre, es la unica posesion, que puede tener un muerto: *Sola possessio mortuorum;* lo unico que queda en pie despues de la muerte, y lo que se salva de las garras, y violencia de la muerte. Lue-

go la obligacion de reparar la maledicencia no puede menos, que ser la mas estrecha, pues que el perjuicio que ésta causa, no puede menos que tenerse por el mas considerable.

○ Obligacion onerosa; porque si por tí no puedes restituir lo malganado con injusticias, y latrocinios, puedes hacerlo por mano agena, pero en el caso de la maledicencia, la reparacion debe ser personal; no vale cargar á otro, por aliviarte de este cargo; á costa de tu propria confusion debes cumplir esta obligacion. Es lo justo, y debe padecer tu honor para reparar el de tu hermano. Esta humillacion es un renglon de la cuenta del pago de tu deuda.

○ Obligacion indispensable; porque no es todo uno, pecado que se comete contra el proximo, y pecado que solo tiene que vér con Dios. Por lo que toca á estos, un dolor sobrenatural basta para repararlos; porque el Señor siempre pronto á ceder de su derecho, se dexa obligar con el dolor que concibe el pecador; pero para obtener el perdón de los pecados, que ofenden los inte-
ref-

resses del proximo es menester, que la restitucion cabal corra á la par con el dolor, y arrepentimiento sincero. Es menester satisfacer á Dios, y á la criatura; porque sus intereses, dice San Chrystomo, están tan enlazados, que jamás Dios cede de los suyos, si los de los hombres no quedan enteramente liquidados. Sin esto, sin esta condicion, lo demás es inutil, es superfluo, es de ningun valor. No hay pretexto que pueda dispensarte de esta obligacion; no hay autoridad en la tierra, que pueda libertarte; no hay Confessor que pueda absolvete, porque la obligacion que traes sobre tí, es indispensable. Acercate quanto se te antoje á los tribunales de la penitencia, frequenta los Sacramentos, multiplica oraciones, limosnas, ayunos, penitencias; tus maledicencias no se reparan, teme, y tiembla, que no vas bien para la salvacion. Qué podreis hacer para asseguraros? Yo no sé. Solo sé, y solo puedo deciros, que aunque mas hagais para reparar los daños de vuestra maledicencia, jamás hareis lo que basta, y jamás hareis quanto podéis, y de-
Bb z beis

deis hacer : lo que sé , y lo que debo decir
 es , que despues de haver expuesto to-
 da la enormidad , toda la extension , y
 las consequencias de vuestro pecado á un
 Confessor , no de aquellos de corta capacidad,
 cobarde , ó ignorante , sino á uno que sepa
 bien su oficio , prudente , zeloso , os digo,
 que executeis exactamente quanto os orde-
 nare , que passéis por todo quanto os exi-
 giere de vosotros , en orden á la reparacion ;
 lo que sé , y lo que debo decir es , que
 no debeis jamás asseguraros en esta materia.
 Las misericordias del Señor son infinitas , no
 hay duda ; su justicia , aunque tan severa,
 no exige siempre con rigor sus derechos ; pe-
 ro quando se trata de los del proximo , es
 inexorable. Aprended , pues , en lo dicho,
 que el hablar mal , por ser tan comun , no es
 menos criminal , que aunque tan difícil de
 reparar su daño , no es menos la obligacion,
 que induce á la reparacion. Persuadidos de
 estas dos grandes , pero terribles verdades,
 hablareis siempre bien de vuestros proximos,
 y huireis de los que hablan mal , á exemplo
 del

del Profeta , seréis medidos , y circunspectos
 en vuestras conversaciones , considerareis
 vuestros propios defectos , tendreis caridad
 con vuestros hermanos , llorareis vuestras
 maledicencias passadas , las reparareis de
 presente , las evitareis en lo por ve-
 nir. Es la gracia que yo
 os deseo.



SER-